



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. AÑO 2021

Con fecha 11 de mayo 2021 y de conformidad con la Convocatoria de ayudas para la realización de actividades de voluntariado internacional en Proyectos de Cooperación al Desarrollo. Año 2021”, publicada el 16 de marzo 2021, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el **listado definitivo de solicitudes admitidas y no admitidas al proceso de evaluación.**

Solicitudes admitidas:

APELLIDOS	NOMBRE
Calizaya Llanos	Roxana Marianela
Casado Martín	Alba
Catalán Usero	Araceli
Dorado Gómez	Alba
Ferrándiz Arnedo	Idaira Macarena
Iglesias Sigler	Paula
Janssen Álvaro	Ana
Liñán	Julia
Martínez Carrascosa	Andrea
Molina Ibáñez	Francisco Javier
Montenegro Ayala	Rocío Belén
Ogallar Gallego	Adrián Ángel
Román Moreno	Fco. Ismael
Dámaris	Sánchez Otero
Paula	Vera Cerezo
Anna	Vila Ollé

Solicitudes no admitidas:

APELLIDOS	NOMBRE
Cabrera Sanz	María
Diop Wayal	Modou
Guevara Sarmiento	Angela Maria
Hernandez	Enrique Luis
Ibáñez Ortega	Asunción Maria
Peñas Navas	Clara
Quintana Madrazo	Pilar
Salmerón Borja	Carmen



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización



AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales
y Conciliación



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. AÑO 2021

Se podrán presentar alegaciones, que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales, Auxiliares o Registro Electrónico de la Universidad de Granada o en cualquiera de las formas recogidas en la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, a 11 de mayo de 2021

Fdo. Dorothy Kelly
Vicerrectora de Internacionalización